



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0034523/2014 por el cual el Departamento de GEOLOGÍA APLICADA solicita la admisión de los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Asignatura "FOTOGEOLOGÍA Y TELEDETECCIÓN"; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección obrante a fs. 52;

Lo informado por el Departamento GEOLOGÍA APLICADA a fs. 51 y por la Secretaría Académica Área Geología a fs. 52 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra "FOTOGEOLOGÍA Y TELEDETECCIÓN" del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
YEDRO	Luca	34.315316
HOFFMAN OLIVERA	Juan Ivan	30.463714
CAÑAS	Rocío Elen	36.492.535
REY OCAMPO	María José	35.850.188
GELATI	Ivana	27.076.901
HEREDIA	Melisa Soledad	32.979713
DUIMOVICH FONTANA	Paula Camila	35.914.792
HEREDIA	Fabricio	33.832.231





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Geología Aplicada a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Geología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 854 - H.C.D - 2014.-

Ab	REVISADO
AREA OPERATIVA	

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.